

NOTA DE PRENSA N°030 -2012-C/CLLLA

A SOLICITUD DE CONGRESISTA LUIS LLATAS ALTAMIRANO SE PRESENTÓ LA MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL CATEGORÍA II – 2- HOSPITAL DE JAÉN.



Mediante Moción de Orden del Día Nº4299 presentada ayer por el congresista Luis Llatas Altamirano y seis congresistas más, quienes semanas atrás llegaron a la provincia de Jaén y de manera inopinada visitaron el Hospital, recabaron información y vieron como alternativa el presentar una Moción de Orden del Día para que se declare de interés y prioridad regional la ejecución de la obra y equipamiento del Hospital categoría II – 2- Hospital de Jaén.

Por todos es conocido que este HOSPITAL no se abastece, por ser Jaén un corredor que alberga a las provincias de Cutervo, San Ignacio, e incluso la provincia de Bagua Utcubamba y Bagua Capital de la región Amazonas, observándose el incremento de pacientes en frecuencia y número,

debiéndose trasladar a otros hospitales de las principales ciudades del interior del país, al no poder ser atendidos con prontitud.

Los congresistas que suscriben ésta Moción, en ejercicio a las atribuciones que les confiere el Reglamento del Congreso, luego de visitar in situ la ciudad de Jaén y al ver la situación crítica por la que se encuentra este centro hospitalario, y en atención a las demandas de la población, y porque también es una política propia del mandatario Ollanta Humala, exigen que se aceleren los procedimientos para la consecución del referido objetivo de parte de quienes tienen que ver con la parte presupuestal y administrativa.

El parlamentario Luis Llatas Altamirano y los seis congresistas firmantes: Natalie Condori Jahuira, Julia Teves Quispe, Leónidas Huayama Neyra, Emiliano Apaza Condori, César Yrupailla Montes y Hernán de la Torre Dueñas, acordaron solicitar a la **Ministra de Salud, y al Presidente Regional de Cajamarca,** la declaratoria de interés y prioridad regional la ejecución de la obra y equipamiento del **HOSPITAL CATEGORÍA II - 2 DE JAEN**, y demandar a la unidad de programas regionales PROREGION de Cajamarca, acelere los procedimientos y que Contraloría de la República fiscalice el manejo tranparente de los recursos, destinados a este fin.

Lima, 05 de setiembre del 2012.